



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00611396- -UNC-ME#FA I

VISTO:

Los informes finales presentados por los adscriptos: Lic. Rosa, Claudio Ariel y Lic. Trioni Bellone, Carlos Ignacio, del Departamento Académico de Cine y Tv, en que dan cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Realización Cinematográfica en el período 1/04/2016 al 31/032018; y

CONSIDERANDO:

El informe de la Profesora a cargo de la cátedra Realización Cinematográfica del Departamento Académico de Cine y TV.

La Resolución del HCD que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Cine y Tv y la solicitud de certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones O.H.C.D. F.F.yH. N° 2/2011, vigente durante los períodos en que se cursaron las adscripciones cuyas aprobaciones se solicitan en estas.

Que Secretaría Académica informa sobre los motivos de lo tramitado en las presentes actuaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobadas las siguientes adscripciones, en la cátedra Realización Cinematográfica del Departamento Académico de Cine y Tv de la Facultad de Artes en los períodos que se indican bajo la responsabilidad de la docente Lic. María Marcela Yaya Aguilar:

Adscripto/a	DNI N°	Período	Resolución
--------------------	---------------	----------------	-------------------

Rosa, Claudio Ariel	23.226.298	Desde	RHCD 128/2016
Trioni Bellone, Carlos Ignacio	31.219.120	1/04/2016 al 31/03/2018	

ARTÍCULO 2º:- Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv. Pase a Mesa de Entadas para notificar a los adscriptos y a la docente, cumplido archivar.

Ef/cbp